



BASES PARA EL CONCURSO DE CARTEL ANUNCIADOR DEL CARNAVAL 2015

1.- TEMA Y CARACTERÍSTICAS

El tema será libre, original, dentro naturalmente, de los motivos característicos de la feria que se pretende anunciar y conteniendo la siguiente inscripción:

**CARNAVALES ROMANOS 2015
MÉRIDA, DEL 13 AL 17 DE FEBRERO**

Hay que insertar Logo del Ayuntamiento y alegorías de monumentos romanos.



Las características de las diferentes técnicas son las siguientes:

Técnica pictórica:

- Cartel a todo color, vertical, evitando las purpurinas.
- Las medidas serán de 70 x 50 (márgenes incluidos) presentado en un soporte rígido para exposición, nunca enmarcado.

Diseño gráfico informático:

- Cartel a todo color vertical.
- Tendrá las dimensiones de 70 x 50 cm., presentado en soporte rígido para exposición.
- Junto al cartel impreso, se incluirá el soporte informático correspondiente (dvd, usb...)

2.- PREMIOS

Se establecen dos premios de 500 € y 250 € respectivamente para el primer y segundo clasificado. Los carteles premiados pasarán a propiedad municipal con todos los derechos de libre reproducción y difusión, teniendo en cuenta la Ley de Propiedad Intelectual.



3.- JURADO

Se Constituirá un jurado, presidido por el Sr. Alcalde o el Concejal en quien delegue, cuyos nombres no se harán públicos hasta después de emitirse el fallo del Jurado, el cual elegirá de entre ellos el ganador y segundo clasificado, que recibirán los premios con que está dotado el concurso.

El Jurado calificador, cuyo fallo será inapelable, se reserva la facultad de declarar desierto el concurso, si estimase que los trabajos no alcanzan el nivel de calidad deseada.

Cualquier reclamación o plagio, que pudiera hacerse contra los carteles premiados, la responsabilidad recaerá sobre el autor del mismo.

4.- PRESENTACIÓN

Los carteles deberán tener entrada en el Ayuntamiento de Mérida-Delegación de Festejos, antes del día 15 de enero de 2015.

Se presentarán bajo lema, acompañado de un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el lema del cartel que figure en el dorso del mismo y, en el interior, la identificación, domicilio, y teléfono del autor, así mismo declaración jurada que el cartel presentado es original. Este sobre solo será abierto en el caso de que resulten premiados.

5.- FALLO

El fallo del concurso tendrá lugar , el DIA 16 de enero de 2015, a las 12 de la mañana, en el Patio central del Ayuntamiento, donde estarán expuestos los carteles.

6.- EXPOSICIÓN

Los carteles no premiados, se mantendrán en el Patio del Ayuntamiento, durante 10 días, para su exposición y visita, pasada esta fecha las obras no retiradas quedaran en poder de este Ayuntamiento.

Mérida, 15 de Diciembre 2014
EL DELEGADO DE FE STEJOS

Daniel Serrano Dillana